

FEEE

FEDERACIÓN EUROPEA
DE EMPLEADORES DE LA
EDUCACIÓN

COMITÉ SINDICAL EUROPEO DE LA
EDUCACIÓN – COMITE SYNDICAL
EUROPEEN DE L'EDUCATION



Declaración conjunta del CSEE y la FEEE sobre

Cómo prevenir y combatir los riesgos psicosociales en el sector de la educación

Entre 2014 y 2016, los interlocutores sociales educativos europeos de la FEEE (Federación Europea de Empleadores de la Educación) y el CSEE (Comité Sindical Europeo de la Educación), han llevado a cabo el proyecto *Los interlocutores sociales promueven lugares de trabajo dignos en el sector de la educación para lograr una vida laboral más saludable*. El proyecto está financiado por la Comisión Europea.

Con el compromiso de mejorar la calidad de la educación fomentando el éxito de la enseñanza y el aprendizaje, la FEEE y el CSEE desean subrayar la importancia de los entornos laborales dignos y el impacto que tienen los lugares de trabajo seguros y saludables en el bienestar físico y mental de quienes trabajan y estudian en instituciones educativas de todos los niveles, tanto para el personal docente como no docente del sector educativo (educación infantil, primaria, secundaria, formación profesional, enseñanza de adultos, enseñanza superior e investigación). La FEEE y el CSEE apoyan la creación de un adecuado ambiente en el que el alumnado pueda aprender y el profesorado y demás personal no docente pueda llevar a cabo su trabajo en un entorno positivo, seguro y saludable.

Para lograr un cambio sostenible con efectos duraderos en el entorno de la institución educativa, es necesario adoptar medidas para establecer y reforzar los valores fundamentales de los centros educativos (respeto mutuo y ciudadanía democrática, por ejemplo) desde la primera etapa de la educación infantil e implicar por igual a todos los actores de la educación, interlocutores sociales, líderes escolares, profesorado, alumnado y padres y madres. Por tanto, es necesario realizar una inversión sostenible y específica en la educación y formación de calidad a todos los niveles a fin de garantizar instituciones educativas saludables y seguras que ofrezcan una educación de calidad.

Tras los dos años de esta iniciativa y el desarrollo de sus actividades, los interlocutores sociales educativos europeos han reconocido que los riesgos psicosociales y el estrés laboral ponen en peligro el buen funcionamiento del sector educativo por lo que abordar estos problemas es una prioridad de sus miembros a nivel local, autonómico y nacional.

Según la Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo (EU-OSHA), los riesgos psicosociales se derivan de una mala concepción, organización y gestión del trabajo, además de un contexto social de trabajo deficiente, y pueden tener consecuencias psicológicas, físicas y sociales negativas, tales como el estrés laboral, el agotamiento o la depresión. Es importante no confundir riesgos psicosociales, como la carga laboral excesiva, con situaciones que, aunque estimulantes y a veces desafiantes, ofrecen un entorno laboral alentador en el que los líderes escolares, el profesorado y demás personal educativo reciben la formación adecuada y están motivados para desempeñar su trabajo lo mejor posible. Un entorno psicosocial favorable fomenta el buen rendimiento y el desarrollo personal, así como el bienestar físico y mental de los líderes escolares, profesorado y demás personal no docente.

Los líderes escolares, profesorado y demás personal educativo sienten estrés cuando las exigencias de su trabajo son excesivas y superan su capacidad para hacerles frente. Además de los problemas de salud mental, los líderes escolares, profesorado y demás personal no docente sometidos a periodos prolongados de estrés pueden desarrollar problemas graves de salud física, tales como enfermedades cardiovasculares o problemas musculoesqueléticos.

Para la organización, los efectos negativos se traducen en un mal rendimiento general, aumento del absentismo y “presentismo” (líderes escolares, profesorado y demás personal no docente que acuden a trabajar enfermos y no pueden desempeñar sus funciones con eficiencia) y mayores índices de accidentes y lesiones. Las bajas tienden a ser más prolongadas que las derivadas de otras causas y el estrés laboral puede contribuir a un aumento de los índices de jubilación anticipada. El coste que esto supone para los lugares de trabajo y para la sociedad es cuantioso y se ha estimado en miles de millones de euros a nivel nacional.

Esta declaración reconoce el grave impacto negativo de los riesgos psicosociales en las personas, organizaciones, instituciones educativas y sociedades en general y desarrolla las directrices prácticas conjuntas sobre *Cómo promover iniciativas conjuntas de los interlocutores sociales a nivel local, regional, nacional y europeo para prevenir y combatir los riesgos psicosociales en el sector de la educación* acordadas por la FEEE y el CSEE. Los interlocutores sociales educativos nacionales modificaron y analizaron las directrices y su aplicación en el transcurso de dos seminarios formativos internacionales y en la conferencia de clausura del proyecto.

El objetivo de la encuesta on-line sobre *promoción de lugares de trabajo dignos en el sector de la educación para lograr una vida laboral más saludable* y de los casos de estudio llevados a cabo en Bélgica, Alemania, Finlandia y Rumanía permitieron examinar y analizar ejemplos de buenas prácticas en prevención de riesgos psicosociales y estrés laboral y el abordaje de dichos problemas por parte de interlocutores sociales, instituciones educativas, líderes escolares y profesorado.

Con el propósito de ayudar a los interlocutores sociales educativos y sus miembros afiliados a desarrollar acciones y estrategias específicas para aumentar la concienciación sobre la importancia de ofrecer condiciones laborales seguras y saludables a los actores educativos correspondientes, esta declaración va dirigida a los interlocutores sociales educativos y sus miembros locales, autonómicos y nacionales, personal educativo, personal no docente, líderes escolares y demás actores interesados a nivel local, nacional y europeo (ministerios de educación, ayuntamientos, centros educativos, organizaciones

sindicales, asociaciones del mundo educativo, especialmente de padres y madres y del alumnado, representantes locales, etc.).

Como conclusión del trabajo realizado durante los dos años de desarrollo de este proyecto, la FEEE y el CSEE invitan a sus organizaciones afiliadas a contribuir y fomentar entornos laborales seguros y saludables. Los interlocutores sociales educativos europeos invitan a sus organizaciones afiliadas, en concreto, a:

- Aplicar las directrices prácticas conjuntas sobre *Cómo promover iniciativas conjuntas de los interlocutores sociales a nivel local, autonómico, nacional y europeo para prevenir y combatir los riesgos psicosociales en el sector de la educación.*
- Fomentar actividades, medidas y acciones nacionales, autonómicas y locales dirigidas a aumentar la concienciación sobre la importancia de ofrecer condiciones laborales dignas y entornos de trabajo seguros y saludables que garanticen una educación de calidad y el bienestar del personal educativo.
- Debatir y reflexionar sobre condiciones y entornos laborales dignos y la prevención de riesgos psicosociales, tales como el estrés laboral, mediante el diálogo social y los convenios colectivos.
- Identificar y solicitar oportunidades de financiación autonómica, nacional y europea para apoyar de manera sostenible el trabajo de las instituciones educativas en este ámbito.

Además, los interlocutores sociales educativos europeos se comprometen a

- Explorar las posibilidades de crear conjuntamente una herramienta de evaluación de riesgos en línea (OiRA) para el sector educativo con el apoyo de la Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo (EU-OSHA)
- Supervisar conjuntamente y hacer un seguimiento de la aplicación de las directrices prácticas conjuntas presentando una evaluación conjunta y un informe en la reunión del European Sectoral Social Dialogue Committee for Education que se celebrará en 2018.

Conclusión

La FEEE y el CSEE, interlocutores sociales educativos europeos, se comprometen a promover intensamente esta declaración a escala europea y a través de sus organizaciones afiliadas a nivel local, autonómico y nacional.

Deseamos alentar a los interlocutores sociales nacionales a redoblar esfuerzos y a desarrollar un trabajo conjunto para promover lugares de trabajo seguros y saludables en el sector de la educación.

Esta declaración fue adoptada por la reunión plenaria del Comité del Diálogo social sectorial europeo en la educación (DSSEE), el 8 de Noviembre de 2016.

Bruselas, 8 Noviembre 2016



Daniel Wisniewski
Secretario general
FEEE



Martin Rømer
Director europeo
CSEE

Texto original en Inglés.